

Colegio de Abogados de La Plata

El desarrollo de un edificio en el cual se combinen actividades institucionales con superficie de renta constituye un reto para equilibrar los reclamos de representación y particularidad que implican las primeras con la eficiencia y neutralidad que se espera de la segunda. A esto se agrega la complejidad que implica el desarrollo de un programa de estas características en las restricciones que conlleva un angosto lote urbano.

Para resolver esta problemática planteamos un edificio en el cual las actividades institucionales y públicas se localizan en un zócalo que se eleva en paralelo al edificio existente (permitiendo de esta manera toda interrelación que se desee establecer entre el edificio existente y estas actividades) mientras las plantas de oficinas se ubican en las plantas superiores. La planta de ambos sectores se ubica totalmente volcada hacia el lateral del terreno opuesto al edificio existente. Con esta organización se busca obtener dos ventajas: para el sector institucional una transparencia y permeabilidad que aspira a convertir a este sector (y al edificio todo) en una continuidad de la calle que optimice el acceso público a sus actividades. Para el sector de oficinas esta localización maximiza el desarrollo del contacto con el exterior, lo que permitirá una gran flexibilidad en la organización de las distintas opciones de oficina. Esto se complementa con la ubicación del núcleo, ya que al ubicarse en la parte posterior de la planta permite que las opciones de organización de la planta de oficinas tengan flexibilidad absoluta. Desde la planta libre total hasta la variante de micro-oficinas, todas las opciones cuentan con un funcionamiento óptimo en distribución y vínculo con el exterior.

El carácter otorgado a ambos sectores es también acorde a su lógica: transparencia total hacia la calle en el sector institucional, opacidad en el sector de las oficinas. Se busca de esta manera que el carácter general del edificio sea determinado por la vida de la institución junto con la expresión de la estructura totalmente llevada al exterior del edificio. Las distintas opciones de organización y definición que puedan tener las plantas de las oficinas no afectarán de esta manera el carácter del edificio.

La organización de la planta volcada hacia un sector lateral se complementa con la decisión de ubicar la estructura vertical en los bordes del terreno. Esto permite por un lado obtener una planta baja totalmente abierta y flexible, lo que le otorga a esta especie de plaza interna un carácter adecuado al ingreso del edificio –tanto a su sector de oficinas y al institucional- como funcional para los eventos en los cuales muchas personas asistentes a los diferentes sectores del edificio se encuentren en el acceso.

Por otro lado, genera un espacio de transición entre la estructura exterior y el edificio propiamente dicho –concretamente las ventanas de cierre del sector de oficinas- que permite no solo tamizar la exposición solar, sino además generar un espacio que funcionará como una chimenea que creará una corriente ascendente de aire caliente que reducirá la carga térmica a la que será sometido el interior del edificio. El tratamiento de la estructura exterior aparece así como el verdadero edificio: la inter-relación de las vigas externas con las superficies cubiertas le otorgan al edificio su imagen característica.

Así, el edificio aparece como una masa mayor que su verdadero desarrollo implica y contiene en su interior tanto los espacios de uso como espacios exteriores contenidos por la estructura externa. Esta imagen de masa excavada se contrapone a la exhibición de la vida pública que contiene en los primeros niveles. El tratamiento de las diferentes fachadas del edificio tiene un mismo carácter obtenido a partir del tratamiento de la estructura externa en su frente, lateral noroeste y en la medianera del fondo del terreno, pero también -a partir de vanos horizontales calados en el muro- en la medianera sudeste. Todo esto le confiere al edificio la imagen de una torre exenta con un volumen cuya planta es la superficie completa del terreno, aumentando la presencia del edificio en el conjunto urbano y optimizando su imagen a pesar de las características del lote.

La planta baja se define así como una plaza pública con los distintos accesos y el bar. El auditorio se desarrolla en los primeros niveles y busca participar de esta transparencia. Se explota así el desarrollo vertical de este logrando una gran ventana –que cuenta obviamente con un sistema de cierre y oscurecimiento mecánico- que permite que tanto su tratamiento interior con paredes y cielorrasos revestidos en madera como sus actividades formen parte de la imagen institucional del edificio. El desarrollo en paralelo de este sector con el edificio existente busca una interrelación que potencie a ambos, además de las posibles relaciones físicas –vistas, acceso- que se puedan establecer entre ambos. El zócalo institucional cuenta - en el sector del auditorio- con una escalera abierta, la que dará más flexibilidad y mayor accesibilidad a los tres niveles del auditorio. Sobre el auditorio se encuentra el sector de aulas y el gimnasio.

Los sótanos se desarrollan en tres niveles, en los cuales la localización periférica del núcleo de circulación permite un desarrollo óptimo del sector de estacionamientos. Estos están planteados en medios niveles, lo que permite una circulación correcta para el acceso y salida. La estructura se complementa en este sector con una serie de columnas centrales, cuya modulación coincide exactamente con la separación entre cocheras y se completan con capiteles, los que facilitan la localización de las canalizaciones de iluminación, incendio y ventilación. El sector de apoyo, archivo y sala de máquinas se encuentra cercano al núcleo de circulación, mejorando tanto su accesibilidad como liberando la circulación de automóviles.

Año: 2013
Categoría: Institucional
Superficie: 1.700 m²
Equipo: Oscar Fuentes, Federico Pastorino, Patricio Murphy
Lugar: La Plata, Buenos Aires, Argentina



